

SUSCRICION PARA PAMPLONA. Un mes... 1'95 pesetas. Tres meses... 5'50. Seis meses... 9'75. Doce meses... 19'50. ULTRAMAR. Seis meses... 15 pesetas. Doce meses... 25. PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

SUSCRICION.

PARA FUERA DE PAMPLONA. Tres meses... 4 pesetas. Seis meses... 7'50. Nueve meses... 12. Doce meses... 14. EXTRANJERO. Tres meses... 11'75 pesetas. Seis meses... 22.

DIARIO INDEPENDIENTE.

PAGO ADELANTADO.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Edición, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 85, bajo y calle de San Gregorio, 85.

Edición, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 85, bajo y calle de San Gregorio, 85.

Pamplona 9 de Octubre de 1896.

LA MUJER ESPAÑOLA

II. Dice D. Angel Laso de la Vega en su prólogo a las obras de la excoisa doctora Santa Teresa de Jesús: «Desde aquella Sor Teresa de Cartagena, anterior a la época de los Reyes Católicos y autora de libros piadosos. ¡Cuántas más, ya en la ignota celda, ya en la agitada vida del mundo, han sombrado a los que no conceden a la inteligencia femenil tanta discreción y profundidad! Prolijamente su enumeración, así como la de las cualidades especiales que a cada una adornan. No es posible olvidar el nombre de la dama ilustrada de la época de los Reyes Católicos, a quien por sus conocimientos del idioma del Lacio y de los clásicos antiguos, se dió el nombre de La Latina; ni aquellas otras que frecuentaron las aulas de nuestras célebres Universidades, obteniendo grados académicos, ocupando sus cátedras y dando al mundo el admirable ejemplo no ofrecido antes en nación alguna, de la aptitud femenil, no tan solo para adquirir la ciencia, sino para explicarla y difundirla. Después de aquella Luisa Ligea, inspirada por la musa latina, aparece la monja de Ávila, la admirable escritora mística; y en lo profano doña Ana Caro, doña Cristobalina Fernández, doña Felicitas Enriquez, &c., demostraron que es compatible la instrucción, el ingenio y el estudio con el carácter de su sexo.»

En la autora de «Mística Ciudad de Dios», llega el genio femenino a sus mayores resplandores, tanto que desde que se conoció esta obra portentosa se suscitaron las conjeturas de si podía ser o no obra de femenino ingenio; hoy está plenamente probado, que así es; pero lo que pocos saben es, que la dicha obra es una verdadera joya digna de figurar entre las mejores que ha producido el entendimiento humano; hubiéramos escrito una mujer que no fuera española y se vería ensalzada, en todas ocasiones, porque parece que la mayoría de las gentes son míopes para los méritos de las españolas; sobre todo, nosotros tenemos tal prurito por todo lo extranjero, que de no ponerle cortapisas llegaríamos a ser como aquella célebre dama que aprendió a estornudar en francés.

Hoy es también don Francisco Silvea el mismo comentarista de los talentos de la madre de Agreda el que nos da a conocer otra española meritísima doña Trinidad Grund, que por sí sola bastaría para demostrar lo falso que se juzga, cuando de la mujer y de la dama española se trata, fijándose no sólo en que modelos que se bullen por todas partes.

No es posible resistir al deseo de copiar algunos párrafos del señor Silvea, porque en este ligero estudio más queremos que la opinión ajena sea la que dicte porque se parezca que hay parcialidad.

«Fue doña Trinidad Grund, mujer hermosísima de cuerpo airoso y un tanto varonil, estatura crecida, facciones por extremo expresivas y unos ojos claros, cuya mirada se encendía, al dirigirse siempre recta y resuelta sobre aquel que la hablaba, como si nunca temiera de los demás, ni jamás hubiera entrado en su alma pensamiento ni flaqueza de los que hacen involuntariamente inclinar la vista.»

Enviado muy joven, poco tiempo después vió morir a su hijo, y en el terrible naufragio del vapor Niño en el estrecho de Gibraltar, el mar le arrebató de sus manos a sus dos otras hijas; ella también fué salvada milagrosamente.

Desde entonces se dedicó enteramente a la caridad. En los hospitales de sangre y en las epidemias no se separaba de la cabecera de los enfermos, y decía sobre la educación de los hijos: «Es preciso acostumbrarles a que se interesen por todo; la naturaleza, la patria, el arte, los juegos y diversiones de su edad: en todo han de poner empeño, nada debe serles indiferente en la vida.»

«Todo debe preocupar mientras se deba hacer,»

solo así se huye del hastio de la existencia; importa mucho menos de lo que se cree, la riqueza, aun para la felicidad material y mundana; quien no tiene interés por nada es más digno de lástima que el que no tenga nada.» Esta última sentencia, dicha así a lo llano, es digna de un filósofo ateniense; pero a bien, que es de una mujer de corazón cristiano que vale mucho más.

Las últimas palabras al hombre que un día u otro ocupará el poder, están llenas de santas preocupaciones y advertencias.

No separar la política de la religión y la fe, ver lo necesaria que es ésta a los pueblos que sin ella se corrompen y envilecen, confesar su cooperación en el buen deseo de conservar la unidad Católica, su recomendación de que las leyes que se hagan, tiendan a mantener en el pueblo, la fe en el Dios del cielo que sostiene la fé del soldado y la conciencia del juez. Conoce ella muy bien todos los méritos de esa fé en el hogar del pobre, ella la ha visto brillar, y herosear todo en esas horas de angustia y tortura que a nadie faltan y por eso suplica a la hora de su muerte y al hombre que pueda hacerlo, que no les quiten ese bien, ruega por ellos, sus protegidos, a la hora de su muerte. ¡Hay ni puede haber nada más hermoso, en lo humano!

Y así sigue defendiendo sus ideas, por el bien de todos, con la autoridad que siente en sí misma en tan solemnes momentos como si quisiera grabar tan hermosas verdades en el alma del que la escucha. ¡Se podrá decir, con verdad, con tales ejemplos, que solo la fibra del patriotismo y la caridad, tiene vida en el corazón de los españoles!»

FRANCISCA SARASATE DE MENA.

Filipineras de allende y aquende

Hoy todos sabemos de Filipinas más que el mismo Rizal; el de los degenerados descendientes de Legaspi, más que aquel ilustre gobernador general, que preguntaba en Singapur, si hacía muchos días había pasado su compañero de Cuba; mucho más que el otro gobernador general, que ordenaba saliese caballería del ejército en persecución del anay, de aquel insecto destructor que se dedica a la entretenida tarea de roer el papel y la madera.

Obsesionados como estamos todos los que hablamos de Filipinas no reparamos en escribir, la cuestión del día es dar noticias vengas de cual quier centro, aunque procedan de lugar donde la verdad no se oiga.

No hace muchos días un periódico de gran circulación, el más estimable por su manera de informar, publicaba que la isla de Negros, tenía 30 mil habitantes y el mismo nos daba la noticia de que los PP. Recoletos del Archipiélago eran 30.

Pues bien: la isla de Negros cuenta en la actualidad más de 320.000 habitantes y suman en todas las islas filipinas 943 entre PP. Recoletos y legos ó Agustinos descalzos, debiendo advertir, que solo en la isla de Negros citada, pasan en el día de 60 los frailes de esta Orden destinados en pueblos y misiones, cuando el año 1850, al entrar, a tomar posesión de aquella administración, no eran más que siete frailes para unos 30.000 habitantes que formaban tan empobrecida isla entonces, como rica y llena de vida y trabajo en la actualidad.

Y no paran aquí los que atinadamente ha llamado el Herald de Madrid, «infundios.»

El telégrafo, ó un corresponsal, nos sorprende con el asesinato del Arzobispo P. Zozaleda, y la sublevación de Bisayas, noticias que,afortunadamente no han tenido confirmación.

El haber resultado verdad la segunda de las noticias, hubiera sido de una trascendencia grande, de unas consecuencias funestas para la nación española.

Panay, la más importante de las Bisayas, el continente avanzado que guarda a Mindanao, sujeta a Negros, y contiene a Mindoro, hasta ahora permanece fiel a España.

Esta isla, dividida en las provincias de Ilo Ilo, Antique y Capiz, fué la de la famosa algarada de los Cabaylanes en los montes de Antique, la que sin duda con Negros, alberga el mayor número

de descontentos aficionados a las logias, lectores asiduos de «El filibusterismo» y de «La Solidaridad», libro y periódico cotizados a precios muy subidos, y en relaciones directas con personajes españoles de cierta levadura, cuyos nombres citó hacia el año 1888 ó 1889, el periódico de Ilo-ilo, el valiente y enérgico Porvenir de Bisayas, dirigido por el bilioso y buen español Diego Jimenez, y del que era corresponsal en Manila, el hoy diputado de la mayoría don Wenceslao Retana, que se firmaba en sus famosas correspondencias, bajo el pseudónimo de «Desengaños.»

Ilo-ilo, Molo y Jaro, forman un triángulo, cuyo vértice es el primero, y en esta calidad y por su situación próxima al mar con una bahía grande y de profundidad, resguardada por la isla de Guimaras, con ría de calado bastante para los vapores de cabotaje, de seiscientos y toneladas, y el centro comercial que guarda en sus bodegas ó camarines, los azúcares de Negros, Antigue, Capiz y Cebu, los arceos de la Cochinchina, el edúcajo de la provincia, los tegidos extranjeros, y sitio en el que se reúnen, entienden y comercian los naturales que son muchos, los chinos que no resultan pocos, los extranjeros suficientes para su negocio y los españoles que contados, fuera del elemento oficial, apenas se divisan como no sean las casas de Inchausti, y su rama, ya desgajada del tronco Tirso Lizáigara.

Este núcleo de pueblos con la isla de Negros, serían temibles en el levantamiento separatista.

Los noventa ó cien buques que de Inglaterra, los Estados Unidos y el Canadá llegan a la bahía de Ilo-ilo; los vapores que de Hong-Kong, Singapur y Saigo entran en la ría, han sido por mucho tiempo los conductores de armas y municiones, que bajo el pretexto de cuidar las haciendas y defenderse de los tulisanes han vendido pilotos y capitanes a los insulares por cantidades bastante crecidas.

El rifle Winchester, el Spencer, el revólver Smith, la carabina de los Estados Unidos, se han introducido en gran número en pueblos y haciendas que han hecho a gala de despreciar el bolo (machete) el kris y la lanza, por inútiles.

Repetimos que una sublevación en esta parte de las Bisayas, traería dificultades sin cuento; ocasionaría trastornos grandísimos si a la secta caballanesca del monte se uniese la gente de las haciendas y de los pueblos, si a los sucesores del día tromba marina y de Valentín Cachila, se agrupasen el individuo de la logia, y el partidario de los santones que hasta ahora, no nadan, pero guardan la ropa.

Cartas de Bisayas, anuncian la inquietud y el malestar de los españoles, a causa de la arrogancia del natural y del mestizo sangley; ven el horizonte lleno de temores y el desampliar en que todos se hallan, pero nada dicen en concreto.

L. R.

Caprichos de la moda.

Con una falda de paño negro, lustroso y fino; corpiño blusa de buen terciopelo verde esmeralda y enagua de gró; en la cabeza una toque negra y verde, de paño y terciopelo también; en la mano el en tout-cas comprado en tienda inglesa: los zapatos ó las botas a la inglesa, hechos bien de charol ó de tafete; guante de gamuza y cinturón de terciopelo verde con hebilla de oro que represente un aró ó un reptil, bien puede pasear por esas calles una mujer joven, soltera, casada ó viuda (pobre difuntol), segura de ir bien.

Porque han de saber ustedes, señoras mías, que el paño negro será el dernier chic de este año para faldas, que reclaman, como he dicho, su blusita correspondiente; blusa que puede hacerse de otras telas, pero que debe ser, según ley de la Moda, de terciopelo, ó pana, si para adquirir buen terciopelo no hubiese bastantes pesetas disponibles.

Usarás mucho el sombrero de fieltro encarnado y plumas negras, que con traje entero de negro paño puede resultar preciosa toilette.

Me aseguran que el color de seta obtendrá gran suceso en la próxima temporada.

De los botones seguirá siendo el reino de la aceptación. Se llevarán en profusión prudente:

con una mirada, descubrió el pecho de Gracia y apoyó la mano sobre su corazón, sacó del bolsillo un estuche y de él un instrumento de acero; sondeó la herida después tomó con unas pinzas un pedazo roto y deprimido de un lienzo del cráneo, y aguardó el resultado.

«¡Ah!—esclamó con ironía mirando a la mujer tendida en el lecho,—ese francés ha dicho que había muerto. ¡Ese francés no es más que un charlatan, un bruto!»

Levantó la cabeza y llamó:

«¡Máximo!»

Un joven alemán apareció en la puerta de la cocina.

«Traedme mi saco negro,—dijo el médico. Frotóse alegremente las manos mientras volvía su ayudante y dijo contemplando a la muerta.

«¡Por el diablo, que hubiera sentido no tener este encuentro! ¡Maldito charlatan francés! ¿Conque tú llamas a esto un cadáver? Yo lo llamo suspensión de vida por una presión en el cerebro.»

Máximo apareció con el objeto que le había pedido, el médico tomó de él dos pequeños instrumentos, los contempló con orgullo y dijo:

«¡Hijos míos, manos a la obra!»

Y volviéndose hacia su ayudante repuso:

«¡Recordad la batalla de Solferino, donde los franceses zurraron también a los austríacos? ¡Recordad aquel soldado austríaco a quien tuve que operar por una herida en la cabeza?»

Los ojos del ayudante, medio dormido, se abrie-

ron, ya despejados, ante aquella pregunta, y dijo: «Si, me acuerdo, yo tenía la luz.»

«Pues bien, aquella operación aun no me dejó satisfecho: salvé la vida de un hombre, pero le dejé imbecil. Vais a tener de nuevo la luz en otro caso idéntico; pero ahora trataremos de salvar la razón y la vida.»

Levantó las vueltas de su uniforme y se dispuso a la operación.

En el momento en que su terrible instrumento tocaba la cabeza de Gracia, oyóse al centinela más próximo decir en alemán:

«¡Dejad pasar a esa dama inglesa!»

La operación continuó. El centinela siguiente gritó a su vez:

«¡Dejad pasar a esa dama inglesa!»

En aquel momento Ignacio Wetzel recomendaba silencio a su ayudante y apoyaba su oído en la boca de la paciente.

El primer aliento que acudió a los labios de Gracia Roseberry acarició la mejilla del médico alemán.

«¡Ah!—exclamó con alegría.—¡Respiras! ¡Vive!»

Esta última palabra se confundió con las de un centinela y su muy lejano, que decía:

«¡Dejad pasar a esa dama inglesa!»

DRAMA.

La escena pasa en Inglaterra, en el invierno de 1870, año de la guerra entre Francia y Alemania.

El combate contra Maceo.

He aquí algunos nuevos detalles respecto a importantes combates ocurridos en el extremo occidental de la provincia de Pinar del Río.

El teniente coronel señor Granados, al frente de su columna, salió en la mañana del día 4 de Pinar del Río para realizar una operación combinada con la columna del general Bernal.

Al llegar a Guanito la columna Granados, fué advertida por un nutrido tiroteo de que muy cerca se sostenía un combate.

Avanzaron las tropas, hallando que el batallón de Cantabria luchaba desesperadamente para defenderse de 3.000 rebeldes de infantería y 800 de caballería que habían sido enviados desde Loma Blanca por Antonio Maceo.

La situación del batallón de Cantabria era gravísima.

Envuelto por la masa enemiga, acometido por las cargas de caballería y rodeado de un círculo de fuego, no hubiera habido para él salvación sino la llegada oportunísima de la columna Granados.

Esta atacó vigorosamente, y el enemigo, sorprendido por la inesperada embestida, abrió el círculo en que estaba encerrado Cantabria, y se retiró rápidamente hacia Ceja de Toro.

Salvado el batallón de Cantabria, incorporóse a la columna Granados.

Durante este combate, el enemigo hizo doce disparos de cañón.

Cinco horas duró la lucha.

Al desbandarse los rebeldes, una parte de las facciones se dirigió, como ya he dicho, hacia Ceja de Toro y la otra parte se replegó hacia Loma Blanca.

Resultado de esta jornada: El enemigo tuvo 80 muertos y muchos heridos.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 13

RESUCITADA,

Ella hizo una señal afirmativa. Horacio escribió:

«La señorita Gracia Roseberry... que regresa junto a sus amigos de Inglaterra.»

Sus amigos... ¡el corazón de Mercy quería saltar de su pecho!

Esta vez no contestó ni con una inclinación, pero dejó a Horacio que escribiese.

«Esto basta,—dijo Horacio levantándose y entregando el salvo conducto a Mercy,—yo os conduciré hasta el estremo de nuestro campamento y allí podréis tomar el ferro carril. Donde está unes tro equipaje?»

Mercy indicó la puerta de la cocina.

«¡Ah! ¿esta maleta? No tiene casi nada; os han robado?»

Mercy hizo una inclinación afirmativa.

«¡Como ha de ser! lo importante es que podéis huir de estos sitios. ¿Donde debo aguardaros mientras os preparais?»

Mercy lanzó una mirada de desconfianza al doctor.

«Aguardadme fuera os lo suplico.

Dijo y pasó a la cocina. Todos los prisioneros

franceses habían sido ya trasladados a otros sitios y allí había una media docena de soldados alemanes, la mayor parte dormidos.

Mercy tomó el abrigo de Gracia Roseberry del rincón donde le había puesto a secar.

Ya llevaba su vestido.

Dirigióse al sitio donde estaba la maleta, que era debajo del cobertizo, mostró su pase al centinela y le preguntó si sabía francés; él respondió que lo entendía, y Mercy dándole unas monedas, repuso:

«Voy a empacar mi equipaje; procurad que nadie me moleste.»

El centinela hizo una seña de asentimiento y Mercy desapareció.

Ya solo Horacio con el médico alemán, observó el interés con que aquel examinaba el cadáver y le dijo:

«¿Encontrais algo de particular en la clase de muerte que ha recibido esa desgraciada?»

«No, nada bueno para provecho de un periodista—repuso el médico examinando la herida con más interés que nunca.

«Pero si de provecho para un médico, por lo visto.»

«¡Oh! para un médico es muy interesante—esclamó bruscamente.

Horacio no pudo menos de sonreír ante aquella conclusión, que equivalía a una despedida, y salió de la estancia, para aguardar fuera como había ofrecido a su interesante inglesa.

Ya solo Ignacio Wetzel, recorrió la estancia

de descontentos aficionados a las logias, lectores asiduos de «El filibusterismo» y de «La Solidaridad», libro y periódico cotizados a precios muy subidos, y en relaciones directas con personajes españoles de cierta levadura, cuyos nombres citó hacia el año 1888 ó 1889, el periódico de Ilo-ilo, el valiente y enérgico Porvenir de Bisayas, dirigido por el bilioso y buen español Diego Jimenez, y del que era corresponsal en Manila, el hoy diputado de la mayoría don Wenceslao Retana, que se firmaba en sus famosas correspondencias, bajo el pseudónimo de «Desengaños.»

Ilo-ilo, Molo y Jaro, forman un triángulo, cuyo vértice es el primero, y en esta calidad y por su situación próxima al mar con una bahía grande y de profundidad, resguardada por la isla de Guimaras, con ría de calado bastante para los vapores de cabotaje, de seiscientos y toneladas, y el centro comercial que guarda en sus bodegas ó camarines, los azúcares de Negros, Antigue, Capiz y Cebu, los arceos de la Cochinchina, el edúcajo de la provincia, los tegidos extranjeros, y sitio en el que se reúnen, entienden y comercian los naturales que son muchos, los chinos que no resultan pocos, los extranjeros suficientes para su negocio y los españoles que contados, fuera del elemento oficial, apenas se divisan como no sean las casas de Inchausti, y su rama, ya desgajada del tronco Tirso Lizáigara.

Este núcleo de pueblos con la isla de Negros, serían temibles en el levantamiento separatista.

Los noventa ó cien buques que de Inglaterra, los Estados Unidos y el Canadá llegan a la bahía de Ilo-ilo; los vapores que de Hong-Kong, Singapur y Saigo entran en la ría, han sido por mucho tiempo los conductores de armas y municiones, que bajo el pretexto de cuidar las haciendas y defenderse de los tulisanes han vendido pilotos y capitanes a los insulares por cantidades bastante crecidas.

El rifle Winchester, el Spencer, el revólver Smith, la carabina de los Estados Unidos, se han introducido en gran número en pueblos y haciendas que han hecho a gala de despreciar el bolo (machete) el kris y la lanza, por inútiles.

Repetimos que una sublevación en esta parte de las Bisayas, traería dificultades sin cuento; ocasionaría trastornos grandísimos si a la secta caballanesca del monte se uniese la gente de las haciendas y de los pueblos, si a los sucesores del día tromba marina y de Valentín Cachila, se agrupasen el individuo de la logia, y el partidario de los santones que hasta ahora, no nadan, pero guardan la ropa.

Cartas de Bisayas, anuncian la inquietud y el malestar de los españoles, a causa de la arrogancia del natural y del mestizo sangley; ven el horizonte lleno de temores y el desampliar en que todos se hallan, pero nada dicen en concreto.

L. R.

Caprichos de la moda.

Con una falda de paño negro, lustroso y fino; corpiño blusa de buen terciopelo verde esmeralda y enagua de gró; en la cabeza una toque negra y verde, de paño y terciopelo también; en la mano el en tout-cas comprado en tienda inglesa: los zapatos ó las botas a la inglesa, hechos bien de charol ó de tafete; guante de gamuza y cinturón de terciopelo verde con hebilla de oro que represente un aró ó un reptil, bien puede pasear por esas calles una mujer joven, soltera, casada ó viuda (pobre difuntol), segura de ir bien.

ron, ya despejados, ante aquella pregunta, y dijo: «Si, me acuerdo, yo tenía la luz.»

«Pues bien, aquella operación aun no me dejó satisfecho: salvé la vida de un hombre, pero le dejé imbecil. Vais a tener de nuevo la luz en otro caso idéntico; pero ahora trataremos de salvar la razón y la vida.»

Levantó las vueltas de su uniforme y se dispuso a la operación.

En el momento en que su terrible instrumento tocaba la cabeza de Gracia, oyóse al centinela más próximo decir en alemán:

«¡Dejad pasar a esa dama inglesa!»

La operación continuó. El centinela siguiente gritó a su vez:

«¡Dejad pasar a esa dama inglesa!»

En aquel momento Ignacio Wetzel recomendaba silencio a su ayudante y apoyaba su oído en la boca de la paciente.

El primer aliento que acudió a los labios de Gracia Roseberry acarició la mejilla del médico alemán.

«¡Ah!—exclamó con alegría.—¡Respiras! ¡Vive!»

Esta última palabra se confundió con las de un centinela y su muy lejano, que decía:

«¡Dejad pasar a esa dama inglesa!»

DRAMA.

La escena pasa en Inglaterra, en el invierno de 1870, año de la guerra entre Francia y Alemania.

El combate contra Maceo.

He aquí algunos nuevos detalles respecto a importantes combates ocurridos en el extremo occidental de la provincia de Pinar del Río.

El teniente coronel señor Granados, al frente de su columna, salió en la mañana del día 4 de Pinar del Río para realizar una operación combinada con la columna del general Bernal.

Al llegar a Guanito la columna Granados, fué advertida por un nutrido tiroteo de que muy cerca se sostenía un combate.

Avanzaron las tropas, hallando que el batallón de Cantabria luchaba desesperadamente para defenderse de 3.000 rebeldes de infantería y 800 de caballería que habían sido enviados desde Loma Blanca por Antonio Maceo.

La situación del batallón de Cantabria era gravísima.

Las tropas sufrieron las siguientes bajas: Muertos: 12 soldados. Heridos: cuatro oficiales y 83 soldados. Retróse la columna Granados hacia Pinar para conducir a esta población a los heridos y a mitad de camino se oyó fuego nutridísimo hacia el lado oeste de las Lomas. Era Bernal, al mando de setecientos hombres, que peleaba en las Lomas de Ceja del Negro contra todas las fuerzas de Maceo, que ocupaban buenas posiciones. El combate empezó a las nueve de la mañana durando todo el día. Después de una resistencia tenacísima y de una lucha sangrienta sobre toda ponderación, Bernal tomó las posiciones que ocupaban las partidas de Maceo. El enemigo ha dejado en el campo cien cadáveres. Se le tomaron bastantes prisioneros que cuentan que los heridos pasan de doscientos. Nosotros tuvimos estas bajas: Muertos, el teniente coronel de San Marcial señor Romero, un ayudante del general Bernal y dieciocho soldados. Heridos, el teniente coronel de ingenieros señor Chacel, 8 oficiales y 65 soldados. También tuvimos un soldado cuyo paradero se ignora y varios contusos. La artillería se quedó en Pinar del Río por hallarse heridos todos los oficiales de la sección. Estas noticias producen en la Habana sensa ción profunda. Espérase con ansiedad nuevos detalles.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 8 DE OCTUBRE DE 1896.

Presidencia del Alcalde D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio á las cinco de la tarde con asistencia de 16 señores concejales. Acta de la anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados. —Doña Petra Jauregui, doña Tomasa Murugarrren y don Tomás Martínez, solicitan se les incluya en el padrón de vecinos de esta ciudad. Como se pide.

Doña Damiana Ortiz, solicita se le dé baja en el padrón de vecinos, lo mismo que á su hijo Antonio García Ortiz, y se les expida una certificación en que así conste. Como se pide.

D. Félix Serrano, Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestros, solicita que se le señale en concepto de retribuciones para el año 1897 una cantidad equivalente á la cuarta parte del sueldo que disfruta, y que se le comunique el acuerdo que recaiga en esta petición. Informe la comisión de Gobierno.

D. Joaquín Arizcuren, pide se le incluya en el turno para las obras de albañilería. A la comisión de Fomento á los efectos oportunos.

D. Felipe Lorea, contratista de las obras para el archivo provincial, solicita permiso para cerrar el perímetro de dichas obras con dos vallados, desde la puerta principal de la plaza de toros hasta la carretera. Informe la comisión de Fomento.

D. Nicolás Ochoa, solicita que á su hijo suyo que disfruta el legado de don Francisco Garzarón se le satisfaga la consignación anual, aun cuando no ha aprobado el presente curso por causa de una enfermedad que le imposibilita periódicamente para estudiar. Informe la comisión de Gobierno.

Informes.

De la comisión de Gobierno.

Proponiendo, de conformidad con lo solicitado por la señora Viuda de D. Miguel Erro, dueña de la fonda «La Perla», que las ostras que ésta introduce se le despachen y cobren los derechos en la estación del ferrocarril, cuando vengan en los trenes de la noche y en los días festivos, y que en los demás casos se sigan llevando á la Lonja del pescado.

Conforme con lo informado, pudiendo hacerse el adeudo en la forma indicada por el Pesador, si en ello estaban conformes los interesados.

Proponiendo que el nombramiento de enterrador para cubrir la vacante que dejó á su fallecimiento Saturnino Izura, se haga en las condiciones acordadas por el Ayuntamiento en sesión de 18 de Mayo, y que dicho nombramiento recaiga en Antonio Orzaño ó Javier San Martín, por reunir los dos condiciones bastantes para su desempeño.

Se nombra á don Javier San Martín en votación nominal por diez votos contra seis.

Proponiendo la aprobación del proyecto de construcción de nuevas Escuelas en los solares del ex-convento de San Francisco, formado por el Arquitecto Municipal, y que para la ejecución del mismo se solicite del Estado la subvención del 50 por 100 del importe del presupuesto de obras. Quedan á estudio de los Sres. Concejales durante el presente mes.

Proponiendo que los aspirantes al cargo de matarife, Dionisio Erice, Sebastian Andonegui é Hilario Odeíz, sean sometidos por los Inspectores Municipales de carnes á ejercicios prácticos de prueba, y que dichos Inspectores determinen la circunstancia de la mayor inteligencia para el desempeño del cargo, para que la Corporación pueda hacer el nombramiento con el debido acierto. Asimismo se propone la reforma del art.º 50 del Reglamento en el sentido de que estos empleados sean pagados de fondos Municipales. Conforme con lo informado.

Presentando relación de 19 aspirantes á las plazas de Recaudador de puertos que han sido aprobados por el Tribunal que los examinó y manifestando la conveniencia de que sean nombrados los 19, teniendo en cuenta que esto no grava los intereses del Municipio puesto que no cobran más que cuando prestan servicio. Conforme con lo informado.

Proponiendo que por ahora y mientras la capacidad del local lo permita, siga admitiéndose en el almacén de géneros de tránsito el depósito de todos los géneros que se presenten. Conforme con lo informado.

Propone desestimar la instancia de los alicantistas de vino y reformar el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de Abril último en cuanto al tiempo durante el cual pueden tener depositados sus géneros en la Alhóndiga sin pago de derechos y en cuanto al número de barricas que puedan depositar. Conforme con lo informado.

Terminados los asuntos de la orden del día, el señor Lazcano dió cuenta del resultado de la recaudación durante el mes de Septiembre último en los diferentes ramos que están á cargo de la comisión de Gobierno y en vista de que el Vinculo acusa pérdidas por el precio á que se vendía el pan en relación con el del trigo, á propuesta del Administrador de aquel Establecimiento se acordó elevar el precio del pan dos céntimos por kilogramo y clase.

El señor Guerdian dió cuenta de haber quedado hecho el trabajo que para la rectificación de las unidades contributivas ordenó la

Excmo. Diputación en Julio último, y se acordó se elevaran á dicha Corporación los trabajos realizados.

—El señor Viguria hizo algunas indicaciones sobre la conveniencia de que se girara alguna visita de inspección á las bajas y el señor Alcalde ofreció se llevaría así en breve no obstante las multas que llevaba ya impuestas por denuncias sobre falta de limpieza de aquellas.

El señor Azarain preguntó si la Junta de Sanidad se había reunido para tomar medidas contra el desarrollo de la viruela, pues era conveniente tranquilizar al vecindario respecto del particular, el señor Alcalde contestó que al presentarse aquella enfermedad se reunió la Junta, señalando las medidas de precaución que debían adoptarse y que con otras que había tomado la Alcaldía se venían cumpliendo escrupulosamente, lo cual había hecho seguramente en el tiempo que llevaba de existencia la epidemia, no hubiera tomado mayor desarrollo.

Dijo que la primera medida adoptada fué la de ofrecer á los Maestros, ordenándoles que tan luego observaran síntomas de indisposición en algún niño ó que dejaba de asistir á las Escuelas, averiguaran si se hallaba enfermo y la clase de enfermedad y caso de ser de carácter epidémico no lo volvieron á admitir hasta que no presentara certificado facultativo que acreditara no haber peligro de contagio para los demás niños; que para hacer eficaz esta medida existe un empleado que diariamente acude á la Alcaldía á enterarse de los partes verbales de los facultativos y tomar nota de las casas donde hubiera ocurrido algún caso de viruela, pasando inmediatamente á éstas para averiguar los niños que en ellas hubieran y escuelas públicas ó privadas á que asistían á fin de dar el aviso correspondiente á los profesores.

Que las operaciones de desinfección y fumigación se practicaban en debida forma y según la indicación de los facultativos en cada caso concreto, habiéndose establecido desde el principio de la epidemia un servicio especial para la conducción de ropas y lavado de éstas, río abajo de la población, habiendo un empleado que tomando también nota de los partes facultativos acudía á las casas de los enfermos á hacer la prevención de que no podían sacar las ropas usadas y que el Municipio se encargaba de su limpieza y desinfección.

Que además se habían comprado bañeras, que con la presentación de la papelieta del médico se facilitaban gratuitamente á los que las necesitaban, á fin de que pudieran bañarse antes de salir de casa.

Que también se había aumentado el número de las vacunaciones y revacunaciones y hasta se había dado el caso de haberse dispuesto tuviera lugar esta operación en algunas casas donde había mucha aglomeración de niños y era mas de temer el peligro del contagio.

Que todas estas medidas y hasta el socorro en ropas á familias menesterosas y hasta la asistencia de médico y botica á necesitados, se había llevado á la práctica por cuenta del Municipio; pero que la Alcaldía acogiera con gusto cualquiera indicación que los Sres. Concejales quisieran hacerle y tender á evitar el desarrollo de la epidemia y procurar su extinción, aunque afortunadamente no tenía toda la importancia que se le daba.

El señor Lazcano, después de encomiar la importancia de la vacunación y revacunación, indicó la conveniencia de que se estableciera en la Casa Consistorial un médico que diariamente vacunara gratuitamente durante una hora ó mas si era preciso á cuantos se presentaran.

El señor Alcalde contestó que durante el año y hasta fuera de las épocas de costumbre se había practicado la vacuna; pero que si era necesaria la medida podría también adoptarse.

—El señor Azarain preguntó qué ocurría en la Alhóndiga, pues de público se hablabá de irregularidades; y el señor Lazcano le contestó que la subcomisión que intervenía en aquel Establecimiento se venía ocupando á virtud de denuncias formuladas de depurar la certeza de las mismas y que en breve daría cuenta á la Comisión de Gobierno del resultado de sus gestiones y ésta á la vez lo haría á su tiempo al Ayuntamiento.

—El señor Goñi, como individuo de la Comisión mixta en representación del Ayuntamiento, intervino en la Escuela de Artes y Oficios, preséntó el Reglamento orgánico de dicha Escuela aprobado y por la Excmo. Diputación; y habiéndose procedido á la lectura de dicho reglamento, fué aprobado también por la Corporación municipal.

—El señor Alcalde dió cuenta de haber recibido la Circular que la Comisión provincial de la Cruz Roja había repartido al vecindario pidiendo socorros para auxiliar á los heridos, inutilizados y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas, y se acordó la entrega á dicha Comisión de la cantidad de 250 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS

El miércoles dieron principio en la cárcel de esta ciudad, bajo la dirección del R. P. Gomez, los ejercicios espirituales que todos los años dan los Hijos del Inmaculado Corazón de María, con el fin de que los presos puedan ganar la indulgencia plenaria concedida por S. S. Leon XIII por el Santo Rosario.

Como algunos de los presos están verdaderamente necesitados, nunca mejor ocasión que ahora de ejercit con ellos la caridad cristiana, entregando al R. P. Gomez, ó al señor Vicario de San Saturnino, los donativos, bien en ropas ó en metálico para que sean distribuidos entre los presos.

El presbítero don Tomás Vergara, coadjutor de la parroquia de San Pedro, de Estella, ha sido destinado para capellan de la cárcel-correccional de la citada ciudad.

El día 19 del corriente es esperada en Dicastillo la Excmo. Sra. Condesa de la Vega del Pozo, que regresa de Bélgica.

Ha sido nombrada superiora del Hospital de Estella la respetable Hermana Jorja, de San Vicente de Paul. Por su virtud é indudable competencia este nombramiento ha sido bien recibido por todas las clases sociales en dicha ciudad.

Vacantes.—La plaza de Veterinario del Ayuntamiento de Beire con 90 pesetas de dotación. Y la de la misma clase de Bargota, con igual retribución.

Por unanimidad ha nombrado el Ayuntamiento de Estella Inspector de carnes y pescados al profesor veterinario don Millán Zuasti.

Durante la 3.ª decena del mes de Septiembre último, se han registrado en Pamplona 19 nacimientos y 19 defunciones. De los nacidos 10 eran varones y 9 hembras y los fallecidos en el mismo número.

Ha regresado de Madrid á Estella el ilustrado médico don Modesto Iribas.

La guardia civil de Alsasua ha denunciado ante el Juez municipal de Urdulain al vecino de dicho pueblo Miguel Galarza, guarda de campo, por usar una escopeta sin la licencia correspondiente.

Con destino á la exposicion del «Salon» de Paris está terminando en Estella dos preciosos paisajes el distinguido pintor navarro don Innocente Asarta.

Uno de los paisajes tomado en los Llanos refleja en el río Ega una roca con asombrosa exactitud, y contiene efectos de rayos de luz matinal de difícilísima ejecución.

Segun el parte facultativo, ayer ocurrieron en esta capital tres nuevos casos de viruela. Hay que emplear todos los medios para matar los focos de infección.

Por su comportamiento en el combate de Dragones—Cuba—se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar al capitán don José Balbuena Mediavilla y al primer teniente don Felipe Sanchez Carrillo, ambos del batallón de América.

Por noticias que tenemos por exactas sabemos que el vecindario ha respondido generosamente, como así era de esperar en este caritativo pueblo, al llamamiento que la Cruz Roja le ha hecho para atender á las necesidades, ó al alivio al menos, de los enfermos, heridos é imposibilitados que procedentes de Cuba regresen á la Península.

La M. I. Junta Provincial de primera enseñanza ha acordado oponerse á la disolución del distrito escolar de Nardúes-Aldunate, fundándose en que Aldunate no cuenta más que 89 habitantes, siendo muy difícil el que pueda sostener escuela con 300 pesetas; y además porque la distancia de ambos pueblos es de 300 metros.

La Superioridad ha dispuesto que permanezca cerrada la escuela de Larrion mientras no se instale en mejor edificio.

La Comisión de la Cruz Roja ruega á todos aquellos vecinos á los que no se recogió ayer la circular, á unos por hallarse ausentes y á otros por haberse pasado por alto el domicilio á los postulantes, se sirvan entregar la circular con el donativo ó limosna en casa del Sr. Archencio, calle de Chapitela los de la parroquia de San Juan Bautista; en la Farmacia de don Javier Valencia los de San Saturnino; en la Relojería del Sr. Astrain los de San Nicolás; en los Ultramarinos del Sr. Urriza los de San Lorenzo; y en la Confitería del Sr. Larrosa los de San Agustín.

Don Juan de la Cruz Ruperez, maestro de Cátedra ha sido autorizado para cursar el cuarto año en la Central de Madrid.

En San Ignacio se celebrarán durante el mes actual, los siguientes solemnes y extraordinarios cultos.

Los días 11 y 18, domingos segundo y tercero del mes, á las seis y media de la tarde: Rosario, cantando la última decena, Letania, Plática del Santísimo Rosario, Exposición mayor, Estación, Reserva y cánticos.

Los nueve últimos días del mes, á la misma hora Exposición mayor, Rosario, Letania, Visita al Santísimo Sacramento, bendición y cánticos.

Confesando y comulgando, ganarán Indulgencia plenaria el día 11 los archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y el día 26, todos los fieles, por concesión de su Santidad. En dichos dos días, se distribuirá la Santa Comunión en las misas de cinco y media y siete.

Clasificación de las reses vacunas y lanaras sacrificadas el día 7 de Octubre para el abasto público de esta capital. Bueyes 0 vacas, 1; terneras, 2; carneros, 16; ovejas, 29.

Han acordado la rectificación de sus catastros los Ayuntamientos de Cascaute, Alsasua, Larráun, Allo, Leoz, Buñuel, Agullar, Armañanzas, Elorz, Oleja, Atez, Guesálaz, El Busto, Torre y Tiebas.

En la capilla pública del Colegio de los Padres Escolapios de esta capital, se celebra todos los días del presente mes misa con exposicion de S. D. M. y Rosario á las siete y media de la mañana.

Con la solemnidad de costumbre se está celebrando por las noches en la Parroquia de San Nicolás el mes del Santo Rosario.

De las pláticas están encargados el señor Cura párroco don Francisco Guillen y los señores don José Climent y don Ramon Cejaiva.

Los guardas de campo denunciaron ayer ante la alcaldía al dueño de una caballería por haber esta causado daños en una viña sita en el término de «Sanducelay».

El Sr. Alcalde ordenó que por personas peritas se procediera á tasar los daños que causó la mencionada caballería.

Un sugeto á quienes los guardas de campo sorprendieron recogiendo uvas en una viña sita en el término de «Donapea» y que carecía de la autorización del dueño de la finca fué denunciado ayer por dichos guardas.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Nuestro corresponsal en Sorlada nos comunica las siguientes notas: Trigo 5'25 á 5'75; cebada 3'45 á 3'75; avena 2'75 á 3; habas 4'50 á 4'75; garbanzos 18 á 19; lentejas 6'75 á 7; giron 4 á 4'25; vino 1'75 á 1'85; aguardiente de vino 3'50 á 4; aceite 16 á 17; patatas 0'50 á 0'75; carneros 20 á 21; ovejas 15 á 16; cabras 17 á 18; jornales á seco 1,50 1'75; id. con la costa 0'50 á 1; se vendieron en la última semana mil cántaros de vino.

La dirección general del Tesoro público ha autorizado á la Administración especial de Hacienda para que, desde luego se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuya fecha de expedición alcance al día 30 del pasado mes de Septiembre.

El acta de recepción definitiva de la carretera de Jaca á Sangüesa y la variación de la cuesta de Tiermas, ha sido aprobada por la Dirección general de Obras públicas.

Según noticias de los mercados navarros es general el alza en los vinos de esta provincia. La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose mas señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático.

Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupcion exige el mayor cuidado. Debe procurarse muy particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesia general que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen á equivocaciones funestas.

En vista del crecido excedente de subalternos del arma de Caballería que existe en el distrito de Cuba, se ha dispuesto que todos los primeros y segundos tenientes de la indicada arma que, procedentes de aquel distrito, se hallan en la Península disfrutando licencia por enfermos, cesen baja, al terminarla, en aquella Antilla y alta en la Península para cubrir las vacantes que de dichas clases existen en ella.

Nos participa don Odon Rouzaut, que ha recibido un buen surtido de corsets franceses, para que lo comuniquemos á sus parroquianos. Calle de Chapitela, 24.

Probad y os convencereis.—En el almacén de vinos y aguardientes de la calle Mayor, número 37, se vende vino superior de mesa á 20 y 25 céntimos pinta; y por mayor á 3 pesetas y 3/5 cántaro.

También se vende vinagre comun y vinagre de Jerez.

Ha fallecido en esta capital á edad muy avanzada, D. José Carvajal. Rogamos á Dios por el eterno descanso del finado.

Miscelánea. Observaba un extranjero con la boca abierta la facilidad con que menta un chico el andaluz. —Ven acá, muchacho—le dijo—te doy una peseta si me dices una mentira en el acto. —Si me ha ofendido usted dos... —Tómala—repuso el extranjero lleno de asombro.

En un restaurant: —¿Le gustan á usted los guisantes? —Con delirio. —A mi con jamon.

Gedeón habla de las amenazas de los anarquistas, y exclama: —Me causan tal horror los anónimos, que cuando recibo alguno, no lo abro siquiera.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana titulado «Fabrica de abonos minerales de Jaurrieta y Compañía, Pamplona.»

PARA evitar malas digestiones y enfermedades del estómago usad el kola kola Begas de venta en farmacia de Marquina calle Nueva.

Gobierno Militar. SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 9 OCTUBRE. Parada.—América; Jefe de día.—Cantabria; Comandante don Federico Gomez.

Imaginería de día.—Númanca; Comandante don Joaquín Herrero. Hospital y Provisiones.—Artillería Capitan 1.º Reconocimiento de pienso.—Númanca; otro. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

Observatorio meteorológico. Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. 25'9 Minima. 14'7 Altura barométrica. 722'7 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas. 31, ks. Dirección dominante S.

Afecciones astronómicas. Día 9.—Pónese el sol á las 6 horas 21 minutos de la tarde. Día 10.—Sale el sol á las 5 horas 35 minutos de la mañana. Fase de la luna: Luna nueva.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 3 y hembras 1. Defunciones.—José Carvajal, de 91 años, de edad de Pamplona; Ciriacia Lecumberri, de 65 años, de Eneriz; Justo Ortigas, de 56 años, de Mirafuentes; Francisca Alvaro, de 66 años, de Urdulain; Antonio Esparaz, de 1 año de Pamplona; Inés Salinas, de 2 años, de id.; Clemente Galar, de 34 años de id.; Asuncion Zabala de 2 meses de id. Matrimonios.—Damian Urdaniz de Arbolés y Modesta Egüaras de id.

GI. CANTOS. Santo de hoy.—San Dionisio. Santo de mañana.—San Francisco. En la Catedral.—El oficio es de San Dionisio y compañeros mártires, con rito semidoble. Por la mañana, á las nueve Horas y Misa. Por la tarde, á las tres y media vísperas y demás oficios.

Por la noche, al toque de oraciones, la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario. En San Lorenzo, San Agustín y San Saturnino.—Rosario solemne á las seis y media de la tarde, y en San Nicolás á las siete menos cuarto. En los Escolapios.—A las siete y media de la mañana Misa con exposicion de S. D. M. y Rosario.

En San Domingo.—Novenario á Nuestra Señora de Rosario. A las nueve de la mañana se hará con Misa rezada. A las cinco de la tarde se exporndrá S. D. M., en turno de Cuarenta Horas A las seis se cantarán completas, novena y reserva.

Gbarada. Animal, prima segunda; un dios la tercera y dos y mi todo nombre propio de mujer, no de varon. SOLUCIONES A LA ANTERIOR. JE RE ZA NO.

SERVICIO RAPIDO DE MAMOS Y EL ECO DE NAVARRA (AGENCIA-MENCHETA)

De San Sebastian.

8 (6'15 tarde)

Esta tarde ha habido grandísima marea inundando los solares inmediatos al rompeolas y calles de Aldamar y paseo de Salamanca y otras. Las olas elevabanse a tal altura que inundaron la terraza del fronton Beti-Jai.

Las aguas rebasaron los muelles impidiendo la circulación por aquel sitio. También llegaron hasta el Casino inundando la parte posterior. Desconociase desde hace muchos años una marea igual.

El corresponsal.

8 (6'20 tarde.)

Ha llegado el Sr. Arzobispo de Valladolid a ofrecer sus respetos a la Reina. Esta tarde se ha celebrado la última audiencia popular en Palacio. Dase como seguro que la Corte regrese el día 16 a Madrid.

El teatro-circo se ha vendido en 93.000 duros; se derribará el próximo año y se edificará un convento de monjas reparadoras.

El corresponsal.

8 (7'15 noche.)

Las olas lloráronse todas las planchas del asfalto del rompeolas, destrozando los murallones. También rompieron las puertas de hierro que cerraban el café de Fornos situado en Beti-Jai, inundando los locales habilitados en la temporada de verano para café-restaurant.

Las olas saltaron encima del fronton cayendo sobre la cancha. La Reina acudió al rompeolas a presenciar el grandioso e imponente espectáculo.

El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 8 (6 tarde.)

Atentado de los moros.

El comandante general de Melilla en despacho oficial que dirige al ministro de la Guerra dice que a las diez de la mañana del día siete supo el gobernador de Alhucemas que en la ensenada de Cebadillo había un barco encamado y que estaba atacado por los moros.

El gobernador dió aviso al vapor «Sevilla» para que inmediatamente saliera a prestar auxilio, y cuando el vapor llegó encontró a 20 millas de la costa a la altura del cabo Besico un buque de regular porte desprovisto de velamen y varias embarcaciones que escapaban en dirección de la costa.

El vapor «Sevilla» dióles caza y apresó una barca tripulada por moros; se llevaban cinco franceses en concepto de prisioneros.

El comandante del vapor «Sevilla», enterado de que a bordo se encontraba el capitán y un tripulante, se acercó al «Pío» con las debidas precauciones, pues le pedían socorro; y al llegar encontróse con otra embarcación de moros y la apresó.

La embarcación tripulada por los moros llevaba dos bultos de armas. Cuando parte de las fuerzas que iba en el «Sevilla» trató de trasbordar y pasar al vapor «Pío Teboria» fué recibida con descargas que hicieron a los moros que ocupaban el citado vapor franceses del que se habían apoderado.

En la refriega murió José Puigcerver Pons, soldado del regimiento de Africa, y también falleció un moro que había sido hecho prisionero; y salieron heridos el deportado cubano Oscar Reyes y los tripulantes Antonio Somos, Manuel Nembros y Andrés Ventura.

El vapor «Sevilla» marchó a Alhucemas donde dejó los muertos y los prisioneros que había hecho de las embarcaciones de los moros.

Tan pronto como en Alhucemas se dejaron muertos, heridos y prisioneros se procedió a practicar las debidas diligencias.

El comandante general de Melilla dice que ha dirigido una enérgica reclamación al bajá del campo moro de Bocaya; y añade que ha aprobado la conducta observada por la tripulación del vapor «Sevilla».

Noticias de Filipinas.

Un despacho oficial de Manila dice que los soldados expedicionarios que acaban de desembarcar del vapor «Montserrat» han sido objeto de las mayores manifestaciones de cariño por parte del vecindario de Manila.

La cuestion de Ochando.

De la Habana se ha recibido un despacho particular notificando que el capitán general ha prohibido a la prensa la publicación de despachos de Ochando en que se trate de la cuestion Ochando, a pesar de que así se conoce lo ocurrido, aunque de una manera incompleta.

En la Habana ha llamado la atención el que en la Península se haya inventado semejante calumnia.

El general Ochando no se contenta con que la prensa desmienta los rumores que han circulado. Pide al ministro de la Guerra que se abra una instrucción para que se depuren los hechos y todo el mundo pueda convencerse de que se le ha calumniado.

Esperando detalles.

En la Habana se esperan con ansiedad noticias detalladas de las acciones libradas en la provincia de Pinar del Rio.

En las columnas de Echagüe y Segura se les ha ordenado que inmediatamente se pongan en marcha para operar en combinación con las que ya persiguen a las huestes de Maceo.

Los heridos de Guanabacoa.

A la Habana ha llegado un vapor conduciendo los heridos que resultaron de las acciones libradas en Guanabacoa. Teja Negra y Lomas Blancas en las que ya saben nuestros lectores, el batallón de Navarra y la columna de Bernal sostuvieron un combate con los insurrectos.

El batallón de asturianos. Despachos recibidos de la Habana dicen que en Guanabacoa ha desembarcado el batallón de voluntarios asturianos. El coronel Manjon cambió con el Alcalde un

afectuoso saludo abrazándose y dando vivas a España y a Asturias.

Las casas de la población estaban engalanadas.

Una comisión de señoras asturianas salió al muelle y obsequió a los expedicionarios con refrescos, bebidas y tabacos.

En el Casino se ha dado un lunch a la oficialidad; y en la plaza de Armas se ha servido una excelente comida a la tropa.

Este batallón irá a cubrir destacamentos y tendrá su plana mayor en Holguin. En la travesía han fallecido una niña y un soldado; dos han sido atacados de viruela.

No hay crisis.

Cánovas ha manifestado que es perder el tiempo el hablar de modificación ministerial, pues no habrá crisis en un largo período de tiempo.

El relator Pantoja.

Aumenta la creencia de que el relator Pantoja será puesto en libertad; pues del examen minucioso que en su domicilio se ha practicado lejos de encontrarse documentos que le comprometan, resulta que se han hallado unas circulares dirigidas a la logia mesiánica de Nueva York en que les dice que no presten auxilio a los insurrectos cubanos; y en otro documento que se dirigió a Filipinas dispone como Gran Oriente que jamás atenten contra la integridad de España.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Item, Día 7, Día 8. Includes Denda perpétua, Idem id., Idem amortizable, Billetes de Cuba, Cajas nuevas, Acciones del Banco de España, etc.

En la Bolsa de París se ha cotizado 60'87; mercado flojo.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 8 (11 noche.)

Botadura desgraciada.

Desde Cádiz telegrafían notificando que a pesar de ser casi ignorada la celebración de la botadura del crucero «Princesa Asturias», acudió un inmenso gentío.

En el arsenal, una vez terminados los trabajos preparativos, se ha procedido a la botadura. A los veinte metros mar adentro se ha detenido el barco siendo inútiles todos los esfuerzos para ponerle a flote.

Ha sido preciso ponerle varios puntales para evitar el peligroso cabeceo en la baja mar. Al acto de la botadura han asistido las autoridades, comisiones oficiales y numeroso público. El accidente ha producido mala impresión.

El barco mantiene la estabilidad. Muchos creen que aprovechando la pleamar de la madrugada se intentará la botadura.

Botadura del «María Molina».

Del Ferrol telegrafían diciendo que se ha efectuado con toda felicidad la botadura del aviso torpedero «María Molina» que se construye en los astilleros de los señores Vila y Graña.

El barco tiene 70 metros de largo; llevará seis cañones sistema moderno y ciento nueve tripulantes.

La operación ha terminado a satisfacción de cuantas personas la han presenciado.

La baja de la Bolsa.

El Bolsin ha cerrado a 62'55; continúa la baja. Cánovas ha desmentido ciertas noticias muy alarmantes que acerca de la insurrección filipina han circulado en la Bolsa.

Se decía que se había sublevado un batallón indígena. La noticia es absolutamente inexacta.

Hablando del empréstito, Cánovas ha manifestado que marcha muy bien; creyendo que antes de mes y medio se habrá verificado.

De surgir dificultades, realizaría la suma en empréstitos pequeños.

Conferencia reservada.

El ministro de la Guerra ha conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo de ministros.

Ignórase sobre que asunto ha versado la conferencia; pues ambos conferenciantes se han mostrado reservados.

Lo que dice Reverter.

El ministro de Hacienda niega que se hayan recibido noticias graves.

Dice que el descenso de la Bolsa obedece a las malas noticias recibidas de Oriente.

Navarro Reverter ha celebrado conferencias con el marqués de Comillas, con Bañer y con los representantes del Banco; las conferencias estaban relacionadas con el empréstito.

No se sabe que acuerdo hayan tomado; pues el ministro de Hacienda procura no hablar acerca de las citadas conferencias.

Una opinion respetable.

El M. Rdo. Padre Font, religioso Agustino gran conocedor de los costumbres de los filipinos dice que la insurrección filipina ha de disolverse como la sal en el agua, caso de no surgir complicaciones imprevistas.

Para llegar al término de la insurrección y poder sofocarla es preciso que el gobierno cuide de enviar a aquellas islas colonizadores españoles, y no olvide que uno de los mejores elementos es echar mano de los maestros de primera enseñanza.

Añade el padre Font, que si el Gobierno desatiende estas indicaciones y no envía colonizadores españoles, pelagra nuestra dominación en el Archipiélago.

Audacia de los rifeños.

De Melilla notifican que a consecuencia de las heridas recibidas en la refriega con los rifeños ha fallecido el deportado Oscar Reyes y el fogonero del «Sevilla» Manuel Nembro.

Se le ha amputado el antebrazo derecho a un marineru francés que está muy grave.

El capitán del vapor francés «Pío» está prisionero de los moros.

Esperase remolcar el barco y harase una enérgica reclamación al bajá del campo.

Parece ser que se volvió a reconocer el barco francés y en él se han encontrado dos remos, dos pedazos de pan de moro, dos pedazos de gallina fina, cuatro bocanados pequeños, dos sacos, dos pares de zapatos de paño y algunos otros objetos que han sido depositados en Alhucemas.

Los moros se han apoderado de todo el cargamento del vapor francés; y es de presumir que la

tripulación del vapor «Sevilla» que se aproximó a prestar auxilio al «Pío» no pudo hacerlo por ser numerosos los moros que hacían fuego desde el barco que ya era presa de ellos.

Pues de otro modo no se explica que la tripulación del «Sevilla» trasbordara y consiguiera hacerse a pie del vapor «Pío», y siendo así que los moros se llevaron preso al capitán que desde su barco pedía auxilio.

El asunto Ochando.

Se ha recibido un despacho que Weyler envía al ministro de la Guerra contestando a la pregunta que se le hizo acerca del asunto Ochando.

Weyler dice textualmente: «Me dice el coronel Sotomayor que es absolutamente falso que el general Ochando haya tratado del movimiento de las columnas de acuerdo con Maceo».

Añade Sotomayor que le interesa conocer el origen de la cuestion y el nombre de las personas que de un modo tan trastrero y cobardo se han servido del nombre del coronel Sotomayor para calumniar miserablemente al general Ochando.

Sotomayor termina diciendo que es absolutamente falsa la noticia referente a que haya recibido ninguna carta de Maceo haciéndole las proposiciones que en la Península se enumeran.

El relevo de Weyler y Blanco.

Se ha dicho que el Gobierno trata de relevar a los generales Weyler y Blanco.

«La Correspondencia de España» en un suelto oficioso dice que en el Consejo de ministros ayer celebrado no se trató del relevo de los citados generales.

El incendio de Guayaquil.

Un despacho de Lima dice que el incendio de Guayaquil ha quedado dominado y que las pérdidas materiales ascienden a seis millones de libras esterlinas.

Miles de personas han quedado sin hogar y en la mayor miseria.

El empréstito.

Casi toda la prensa publica notas oficiosas desmintiendo el rumor que circula referente a que hayan surgido dificultades para hacer el empréstito.

Sin embargo de la campaña de Cuba y de Filipinas, siempre han estado los valores fluctuando al alza; pero ahora en París se encuentran algunas dificultades para colocar el exterior español.

Esta es la impresión pública contra la que van Cánovas y el ministro de Hacienda.

Por esta razón, los periódicos de oposición y los independientes censuran a Navarro Reverter.

Oficialidad a Cuba.

Desmientese en absoluto que Weyler haya pedido oficiales de infantería; pues es muy probable que se destinen a prestar servicio en las guerrillas montadas subalternos de caballería.

Francia y España.

La prensa ocupándose de los sucesos que se han desarrollado en la ensenada de Cebadillo, dice que no sería extraño que esta sea ocasión de unirse más y más Francia y España.

Para entrar en campaña.

Un despacho de la Habana dice que se está disponiendo de tres batallones (de los 17 últimamente llegados) para que reforzados convenientemente comiencen a operar en campaña.

Cada batallón tendrá 1.200 plazas.

TELEFONEMAS

Madrid 9 (1'10 madrugada.)

Desde Filipinas.

Según telegrama oficial de Manila, en la noche del 27 al 28 del pasado mes se sublevó la 3.ª compañía del batallón Disciplinario empleado en las obras militares de Mindanao, asesinando a los peninsulares que formaban parte de dicha fuerza.

Fue desarmada toda la fuerza disciplinaria. Se ha enviado a Iligan una compañía de infantería, 30 artilleros y una compañía de ingenieros. Adun se enviaron 200 de infantería de Marina para cubrir a Cayagan. Las fuerzas indias permanecen leales en todas partes.

POR TELEGRAFO

De Melilla.

Madrid 9 (1'15 madrugada.)

Un telegrama oficial de Melilla dice que ha llegado el vapor «Sevilla» sin encontrar al barco francés, creyéndose haya sido arrastrado por las corrientes.

El barco procedía de Cádiz y se dirigía a Argelia; pertenecía a la matrícula de «Duppoo»; el capitán llamase Aute, y el armador Dauder.

Tropas a Manila.

Madrid 9 (2 madrugada.)

Segun cablegrama de Singapore ha llegado a aquel puerto el vapor Antonio Lopez que conduce al batallón de infantería de marina y 450 artilleros.

El vapor salió para Manila.

Oficial de Cuba.

Madrid 9 (2'15 madrugada.)

Telegrama oficial de Cnb participa que el batallón de Cádiz derrotó en Fouseca a las partidas de Betista y Barreto matando cinco rebeldes y haciendo 16 heridos.

Nosotros el teniente Rodrigo Montenegro y dos soldados heridos.

El batallón de infantería marina hizo quince bajas y tuvo cuatro heridos.

En el combate que sostuvo el general Bernal contra Maceo matamos 230 insurrectos. Nosotros 28 muertos y 65 heridos.

Entre los muertos lo fueron los tenientes coronales Nieto y Gallardo Romero, y teniente Emilio Ruiz.

El telegrama oficial confirma los heridos que ya telegrafía.

«La Ultima Moda»

es el periódico predilecto de las señoras, de las modistas y de las bordadoras, porque contiene mayor número de modelos, patrones y figurines y es el más económico de cuantos se publican en España.

Verdaderos Solo por ocho dias. Se reciben encargos para reparar y afinar pianos y armarlos por obrero especial que permanecerá en casa de E. Luna. -Constitución, 39, Pamplona. Se garantizan todos los trabajos. 4-1

Arriendo de yerbas. El Ayuntamiento de Mendigorria. Hace saber: Que no habiendo resultado licitadores en los remates celebrados en el día de ayer para el arriendo de las yerbas y aguas de Cuatro Corralizas situadas en esta jurisdicción, se ha determinado celebrar la segunda y última subasta, la que tendrá lugar en la Casa Consistorial el día quince del corriente a las once de la mañana, bajo las condiciones que en el acto serán leídas. Mendigorria 7 de Octubre de 1896.-El Alcalde, Presidente, Pelegrin Ortíz. 3-1

Fácil ganancia accesoria. Pesetas 4.800 en solo un año, pueden procurarse personas de cualquier clase social que deseen ocupar sus ratos de ocio. Dirigirse a F. 107 John, F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, París. 9-11 2-1

Coche para Aoz. El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que sigue saliendo dicho coche a las tres de la tarde de la plaza del Castillo, número 89 Centro de suscripciones, conduciendo viajeros y encargos a precios sumamente económicos. No equivocarse, plaza del Castillo, número 89, Centro de suscripciones. -José María Campa y Compañía. 4-1

A 4 pesetas arroba. de carton en hojas para encuadernaciones, cuadros, cajas, etc. Estafeta, 4, tienda. 4-1

Vinos superiores. A 14 y 16 reales cántaro. Vinagre de vino tinto a 9 reales y de vino blanco a 16 reales cántaro. San Nicolás, 14. 3-1

Venta de molinos. En pública y extrajudicial subasta, se venden los molinos harineros situados en la orilla izquierda del río Arga titulados de Luurrita y Balmaseda, pesqueros denominada Batán y terrenos anejos a los mismos radicados en la jurisdicción municipal de Puento la Reina, con sus accesorios de caballerías, carros y demás útiles necesarios para la explotación de la industria harinera.

La venta anual que producen actualmente esas fincas es la de nueve mil quinientas pesetas, a saber: siete mil quinientas como molinos y dos mil por el arriendo de la fuerza de la noche para la producción de luz eléctrica, a que está sujeto solamente el molino de Balmaseda.

El comprador ha de respetar por un año a contar desde la fecha de la escritura de compra, el arriendo, hoy subsistente, de los molinos y hasta el 31 de Diciembre de 1899 el de la luz eléctrica, cobrando en el factoría las indicadas rentas.

La subasta tendrá lugar a las 10 de la mañana del 19 de los corrientes en la Notaría del Licenciado don Luis Medrano, calle Mayor, número 85, Puento la Reina, bajo el tipo de ciento sesenta mil pesetas y para tomar parte en ella, deberá depositar el postor, en la indicada Notaría, un cheque de remate, en dinero efectivo o billetes del Banco de España.

Los títulos de propiedad, certificados de cargas y condiciones, se hallarán de manifiesto en la expresada Notaría. Puento la Reina 6 de Octubre de 1896. 8-8

Venta de viña. Se vende una viña con su fruto de 40 peonadas, bien cultivada, en el término de Arazuri, lindante con el de Pamplona. Dirigirse calle de los Descalzos, núm. 50, 2.ª. 4-4 p.

Pérdida. Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera forma de serpiente que se extravió el domingo por la mañana en el Paseo del Bosquecillo, se sirva entregarla en la Plazuela de San José núm. 2, 2.ª y se le gratificará. 2-2

Se necesita. costurera y aprendizas. Dirigirse Pozo Blanco, 16, tercero. 3-2 (a)

A los cosecheros y carreteros. En los almacenes de maderas de Cayetano Lapoya y C.ª, Pellejerías, 78, hay 500 pipas nuevas y usadas en venta y alquiler, así como también 200 pares de comportas para vendimia en varios tamaños. Hay gran existencia de cemento Portland marca Fenix. 6-4 (a)

Liquidacion. de espajos en La Gran Bretaña, MAYOR, 14 15-12 (a)

Para la vendimia. Se vende yeso fino en la Gran Tellería Mecánica Pamplonesa a 1'25 pesetas saco. 6-4 (a)

Arriendo. Se arrienda el molino harinero de la villa de Caparrosa, que se hace por tres años, principiando el 7 de Noviembre del año actual y terminará en igual fecha del año 1899, cuya subasta tendrá lugar en dicha villa el día 11 del actual mes a las diez de la mañana, obrando las condiciones de manifiesto en la Secretaría del Sindicato de Riego. Caparrosa 1.º de Octubre de 1896.-El Presidente, Juan Manuel Yanguas. 9-46

Imp. de «El Eco de Navarra»

LA UNION ARAGONESA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE GANADOS

legalmente constituida con escritura pública otorgada ante notario y aprobados sus estatutos por los gobiernos civiles de las tres provincias de Aragon y las de Navarra, Vizcaya, Logroño, Soria y otras.

Domicilio social y oficinas: Virgenes, núms. 3 y 5.—Zaragoza.
 Capitales asegurados 1580,450 pesetas.

MAS DE CIENTO SINIESTROS pagados en los tres últimos años cuyos comprobantes y recibos obran en las oficinas de la Sociedad, prueban como corresponde a La Union Aragonesa al favor cada día más creciente que le dispensa el público.

La Dirección facilitará a las personas interesadas que lo soliciten cuantos datos deseen para su satisfacción, tanto en lo que respecta al pago de siniestros como de cualquiera otra circunstancia que se relacione con La Union Aragonesa.

A continuación publicamos un extracto de los siniestros satisfechos.

D. Antonio Martín, Plasas, Zaragoza; don Antonio Corredor, Almudévar, Huesca; don Antonio Gavín, Alcobierre, id.; don Alejandro Naval, Peñafiel, Zaragoza; don Antonio Pascual, Almudévar, Huesca; don Ambrosio Gimeno, El Frago, Zaragoza; don Blas Vallarín, Ejuive, Teruel; don Cándido Lahoz, Esteruel, id.; doña Catalina Ligorret, Zuera, Zaragoza; don Casimiro Sierra, La Puebla del Híjar, Teruel; don César Lapuente, Zaragoza, Zaragoza; don Domingo Cortés, Asín, id.; don Diego Barangan, Pamplona, Navarra; don Eugenio Arrarás, Allo, id.; don Eladio Golzeta, Peralta, id.; doña Francisca Lázaro, María, Zaragoza; don Felipe Elizalde, Berbinzana, Navarra; don Francisco Sampietro, Lalueza, Huesca; don Francisco Monzón, Almudévar, id.; don Félix Miravete, Villanueva de Gállego, Zaragoza; don Fermín Pérez, Briones, Logroño; don Gabriel Ugarté, Vitoria, Alava; don Gregorio Sola, Zaragoza, Zaragoza; don Gabriel Gil, Belchite, id.; don Estaquilo Vergara, Allo, Navarra; Herdoas de Solsona García, Zaragoza, Zaragoza; don José Royo, Muntesa, Teruel; don Joaquín Villellas, Biota, Zaragoza; doña Juana Pérez, Lanaja, Huesca; D. Joaquín Fleta, Azuara, Zaragoza; D. Laureano Juste, Montalbán, Teruel; don Manuel Murillo, Castejón de Valdejasa, Zaragoza; don Manuel Valero, Zaragoza, id.; don Martín Murillo, Zuera, id.; don Manuel Tobias, Muel, id.; don Manuel Muñoz, Esteruel, Teruel; don Manuel Olivér, Moneva, Zaragoza; don Manuel Carilla, Lanaja, Huesca; don Manuel Puerto, Ejuive, Teruel; don Miguel Cadena, María, Zaragoza; don Manuel Daniel, Montalbán, Teruel; don Manuel Jaqués, Orés, Zaragoza; don Manuel Ejarque, Blesa, Teruel; don Manuel Palacios, Piracés, Huesca; don Martín Temprado, Ejuive, Teruel; don Orenco Oliván, Castejón de Valdejasa, Zaragoza; don Pedro Paracuellos y C., Muntesa, id.; don Orenco Oliván, Castejón de Valdejasa, Zaragoza; don Pedro Roche, Bádernas, Teruel; don Pedro Aldaz, Monreal, Navarra; don Pío Bolea, Grañén, Huesca; don Pedro Guillén, Herrera, Zaragoza; don Pedro Berdúo, Lanaja, Huesca; don Pasual Alod, Almudévar, id.; don Remigio Lobe, La Muela, Zaragoza; don Ramon Sancho, Luna, id.; don Simón Asnar, Borja, id.; don Simeon Romero, Moyuela, id.; Tranvia Urbano, Bilbao, Vizcaya; don Toribio Díez, Falces, Navarra; don Trifon Abrian, Traibuenas, id.; señora viuda de Bastarás, Lanaja, Huesca; don Victoriano Lobe, Lamuela, Zaragoza; don Tomás Valch, Noain, Navarra.

Toda la correspondencia a la Dirección.

El Director, ESTANISLAO PINTRE.

FABRICA DE ABONOS MINERALES DE JAURRIETA Y COMPAÑIA

PAMPLONA.

Esta Sociedad, respondiendo a observaciones de la experiencia y a indicaciones de labradores del país, ha dispuesto para la próxima sementera al precio de cinco pesetas saco de 46 kilogramos excelentes abonos cuyos elementos, riqueza y resultados obtenidos en ensayos practicados, garantizan éxito satisfactorio.

Continúan elaborándose las marcas conocidas muy mejoradas en riqueza sin aumento de precio. Se preparan bajo encargo y a precios convencionales cuantas clases de abono se deseen para cultivos especiales.

PUNTOS DE VENTA: Asáin, Simón Gastei; Adios, Bernardo Echeverría; Azagra, Pedro Martínez; Astráin, Juan Fernández; Artajona, Lino Lascazo; Añorbe, Nicolás Aldaz; Arguedas, Nicanor Arregui; Albar, Gregorio Beaumont; Barasoain, Venancio Larraide; Bañe, Zacarías Z-ratiégui; Belascoain, Benito Ardanaz; Caparrosa, Juan Cruz Garós; Cadreta, Miguel Fernández; Corella Lulo Saenz; Echarrí-aranz, Victoriano Echevarri; Elorz, Esteban Larraza; Eneriz, Agustín Mina; Estella, Francisco Barandiarán; Funes, Filomeno Martínez; Falces, Angel Ros; Huarte, Esteban Idóate; Ibero, Antonio Echeverría; Irurzun, Raimundo Teillet; Lacunza, Cristóbal Fuentes; Lizaso, José Ariztegui; Mendloroz, (ventas) Francisco Esquiroz; Milagro, Crispín Cervera; Obanos, Babil Murrariz; Oizagutia, Victoriano Echevarri; Pamplona, Esteban Echeñique; id. Rochapea, Martín Echealeon; Peralta, Modesto Lacunza; Puente, Baldomero Andoño; Sallinas de Pamplona, Francisco Aquerreta; Sangüesa, Pedro Val; Santacara, Félix Garriz; San Martín de Ux, Celedonio Abete; Tafalla, Eladio Aguirre; Tudela; Juan Mendiluce; Villava, Félix Armendáriz; Valterra, Emilio Eslava; Zuasti; Francisco Azóarate.

SERVICIOS



DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Octubre

Línea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander el vapor «Alfonso XII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El día 30 de Cádiz

Línea de Filipinas.—El día 6 de Barcelona el vapor «Colón» para Port-Said, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el

vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

Servicios de África.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín de Piélagu» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

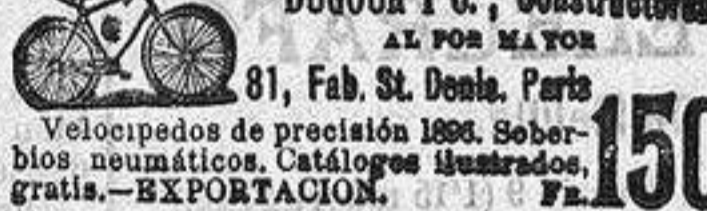
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—1

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK



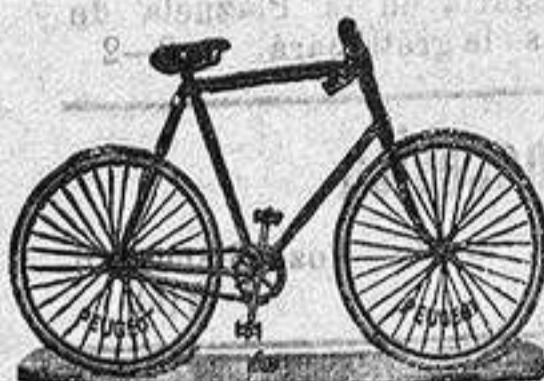
Estreñimiento, Jaqueca, Molestas, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

CYCLOS IMPERATOR



DUGOUR Y C., Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, París. Velocipédos de precisión 1898. Sobrios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. 150

PEUGEOT



Se han recibido los nuevos modelos de la marca PEUGEOT que son las únicas que no llevan absolutamente ninguna pieza de fundición y están garantizadas contra cualquier vicio de construcción.

Representante en Pamplona, Cándido Munárriz, conserje del «Veloz Club Pamplonés».

Remite catálogo gratis a quien lo pida, y se hacen toda clase de reparaciones por difíciles que sean; se venden accesorios para las mismas.

Cándido Munárriz—«Veloz Club Pamplonés» 25

FUMADORES.

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante é higiénico, papel de fumar

El monumento á los Fueros de Navarra

marca fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Josepp Bardou et fils de Perpignan. Engomado y sin engomar.

Propietario: Carlos Puigaman, calle Zurbano, número 3—Barcelona. Depositario: D. Martín Galan, calle de Zapatería, 48—Pamplona.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Farm. Universal Dosimétrica Burggräviana Numa CHANTEAUD & C. 21, Place des Vosges, PARIS. Solos preparadores autorizados de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente. BURGORAËVE-Numa CHANTEAUD. El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen. Píñase el frasco cuadrado, savitara color de saraja. En todas las Farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Deventa en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolesrias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

CHOCOLATES Y CAPES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

recompensas industriales Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Exrema, Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y los Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y todas las reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios; á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 86 3.º donde se admiten seguros á prima fija. El administrador, Sebastian Gasteroza y Eguizar.